

**CALENDARIO PREVISTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS+ “ESTUDIANTES”
CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

NOVIEMBRE 2020	<p>Los tutores de 2º curso de FP informarán a los alumnos la posibilidad de realizar el módulo de FCT mediante el Programa Erasmus +</p> <p>Los alumnos serán informados por los Profesores encargados del Programa Erasmus+ mediante reunión informativa. (Telemática y/o Presencial)</p> <p>Toda la información en: Web del IES INGENIERO DE LA CIERVA [www.iescierva.net]</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa, para todo el alumnado de FP interesado. <p>La fecha se comunicara a través de tutores, profesores encargados de Erasmus+, cartelera en el centro y web del IES.</p>
PRESENTACIÓN SOLICITUDES	<p>Plazo de presentación de solicitudes – Del 16 al 20 de noviembre de 2020. Finalizado plazo, si quedan becas vacantes se podrá presentar solicitud.</p> <p>++ Descarga modelo de solicitud de participación proyecto Erasmus+</p> <p>SE PRESENTA CON REGISTRO DE ENTRADA EN LA VENTANILLA DE LA SECRETARIA DEL CENTRO</p>
OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2020	<p>Los alumnos interesados:</p> <ol style="list-style-type: none"> Leerán la Carta del estudiante Erasmus. Cumplimentarán la Solicitud de participación, el Curriculum Vitae Europeo y la Carta de motivación Presentación en Secretaria del Centro Solicitud Beca Erasmus+ (Último Día: 20-NOVIEMBRE-2020) <p>++ Descarga modelos y ejemplos en apartado “documentos”</p> <ol style="list-style-type: none"> Prueba oral en lengua extranjera (inglés). (Se convocará al participante, fecha prevista: del 30 noviembre al 4 de diciembre 2020)
DICIEMBRE 2020 Y ENERO 2021	<p>Se publicará en la web del IES y tablón Erasmus+ del Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS SELECCIONADOS <ul style="list-style-type: none"> En caso de desacuerdo con la puntuación obtenida en la baremación o falte por incluir algún documento en el listado de admitidos PROVISIONAL, se podrá presentar en Secretaría modelo reclamación adjuntando documentación. Durante los tres días siguientes a la publicación de las listas provisionales. ++ Descarga modelo en apartado “documentos” Se publicará en la web del IES y tablón ERASMUS+ del Instituto: - LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS SELECCIONADOS – 18 de diciembre 2020
ANTES DE LA ESTANCIA	<p>RENUNCIA. El participante seleccionado, que renuncie por causas de fuerza mayor a la beca, deberá presentar documento de renuncia. Plazo: Hasta 15 de Febrero de 2021</p> <p>++ Descarga modelo Renuncia a plaza Erasmus+</p> <ul style="list-style-type: none"> Firma del Contrato del participante Erasmus+ Abono del 80% de la Beca Erasmus. Entregar la documentación requerida para la realización de la FCT en función del ciclo formativo y del país de acogida. <p>Documentación necesaria</p> <ul style="list-style-type: none"> DNI. Tarjeta Sanitaria Europea y Seguro Prueba PCR en caso que sea solicitado por la empresa de acogida Fotocopia de documento en el que conste Nº IBAN, domicilio de entidad bancaria y titular de la cuenta donde se ingresará la beca al participante.
DURANTE LA ESTANCIA	<p>Realizar todas las tareas asignadas y consensuadas en el Contrato Erasmus y en el Programa Formativo.</p>
DESPUÉS DE LA ESTANCIA	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Impacto del proyecto Cumplimentar el Informe del participante. Cumplimentar el Informe Final. Entrega justificantes de gastos de la movilidad. Abono del 20% restante de la beca Erasmus+ una vez finalizado el proyecto. <p>MUY IMPORTANTE:</p>

Conservar todos los justificantes (transporte, alojamiento,...) y entregar los originales al tutor. Si no se efectúa de este modo el alumno no recibirá el 20% restante de la Beca Erasmus y deberá devolver las cantidades percibidas con anterioridad.